

Circular nº 5/2024

Valencia, 3 de enero de 2024

COMPETICIÓN	CTO. AUTONÓMICO SUB23 Y PROMOCIÓN DE TRAIL RUNNING 2024
FECHA	11 de febrero de 2024
SEDE	Salida: Avda Polideportivo (Llutxent)
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. Gandia

REGLAMENTO

1. Participación

El C.A. Gandía organiza el V Trail XIO LLUTXENT el 11 de Febrero de 2024, prueba incluida dentro del Circuito Autonómico de Trail Running de la FACV, siendo la **prueba Trail 13 km 450m⁺ Campeonato Autonómico de Trail Sub23**, mientras que la **prueba Trail 7.2 km 220m⁺** será **Campeonato Autonómico de Promoción (Sub20 y Sub18)**.

Podrán participar en este Campeonato Autonómico, todos los atletas con Licencia Autonómica o Nacional de Atletismo o de Licencia de Trail Running adscritas a la FACV y que se inscriban al Campeonato Autonómico dentro de los plazos establecidos.

La FACV garantiza la admisión de al menos 50 atletas entre hombres y mujeres, con dorsales reservados para distribuir entre los atletas que cumplan con los criterios de participación y se inscriban correctamente a través de la plataforma de la Plataforma de Inscripciones SDP de la RFEA dentro del plazo establecido.

La distribución de dichos dorsales y con ello la lista de admitidos en el Campeonato Autonómico de Trail largo, la decidirá el Comité Técnico de la FACV al finalizar el plazo de inscripción y se publicará en la página web de la FACV.

2. Modalidades, categorías y características del recorrido:

CAMPEONATO	AÑOS NACIMIENTO	MODALIDAD	DISTANCIA Y DESNIVEL
SUB23	02-03-04	Trail 13Km	13K 550m+
PROMOCIÓN	05-06-07-08	Trail 7.2Km	7.2K 220m+

Más información de la prueba: [Consultar reglamento de la prueba.](#)

3. Inscripciones, confirmación y recogida de dorsales: Los atletas con Licencia Autonómica o Nacional de Atletismo o de Licencia de Trail Running adscritas a la FACV deberán inscribirse a través de la plataforma de inscripciones <https://www.mychip.es> **antes de las 23:00 horas del lunes anterior a la competición**, o hasta agotar inscripciones.

Además, la inscripción a este Campeonato Autonómico se realizará **antes de las 23:00 horas del lunes anterior a la competición**:

- Por los clubes a través de la Intranet de la Plataforma de Inscripciones SDP de la RFEA

<https://sdp.rfea.es/auth/login>.

- Los Clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV.

- Los atletas con licencia Independiente estatal o autonómica por la FACV realizarán la inscripción a través del formulario de inscripciones de la FACV:

<http://wwwh.facv.es/Castellano/Reglamento/Inscripcion/inscripcionescampeonatos.xls>
relleno en todos sus apartados y enviarlo al email sectecnica@facv.es.

No se admitirán inscripciones incompletas o fuera de plazo.

Los dorsales de los atletas que participen en el Campeonato Autonómico llevarán un elemento o numeración diferente, frente al resto de atletas que no opten a esta clasificación.

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	23:00 horas del lunes anterior a la competición
Publicación listados de admitidos	16:00 horas del martes anterior a la competición
Recogida de dorsales	Según reglamento de la prueba

- 4. Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
- 5. Medio Ambiente:** Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. No se podrá dejar ningún envase o residuo fuera de los recipientes habilitados en las zonas de avituallamiento, siendo este hecho motivo de descalificación inmediata del campeonato y de la prueba.
- 6. Premiaciones:** Se realizarán entrega de medallas del Campeonato Autonómico a los tres primeros clasificados tanto en categoría masculina como femenina.
- 7. Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento se regirá por el Reglamento de la prueba y/o por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V y R.F.E.A. para la presente temporada.

Área Técnica de la FACV

Cláusula de género: La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (FACV) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género